



**Sigamos adelante, sigamos cuidándonos**

**La FCA-UNAM presentó el ciclo de conferencias sobre Reformas Fiscales 2022: Retos y Oportunidades, una visión crítica integral**

14 de enero de 2022

Redacción: Lorena Villalobos Melgoza

**REFORMAS  
FISCALES  
2022**

*Retos y oportunidades,  
una visión crítica integral*

**PROGRAMA DE  
CONFERENCIAS**

28 y 29 de enero 10 horas

La División de Educación Continua de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) de la UNAM presentó, el 7 y 8 de enero, el ciclo de conferencias magistrales sobre las Reformas Fiscales 2022: Retos y Oportunidades, una visión crítica integral.

Correspondió al Dr. Armando Tomé González, secretario general de la Facultad, dar la bienvenida, de manera virtual, a los asistentes a las conferencias, a nombre del Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez, director de la FCA y al hacerlo, Tomé González recordó que dichas conferencias son uno de los eventos más emblemáticos y tradicionales de la Facultad.

Armando Tomé explicó que el lema acuñado para esta edición de las Reformas Fiscales refleja la necesidad de conocer precisamente cuáles son esos retos y las oportunidades que se dan en el ámbito fiscal en estos nuevos tiempos pospandemia y en estas nuevas realidades que han impactado a la humanidad y a las disciplinas contables y administrativas.

El secretario general reiteró que por lo anterior es importante esa visión crítica e integral que cada uno de los especialistas fiscales plasmaría en sus ponencias; más adelante agradeció la presencia de la comunidad de la Facultad y del público en general, y reconoció el trabajo de todos los involucrados en la realización de este tradicional evento de Reformas Fiscales 2022.



Es importante mencionar que en el inicio de las conferencias acompañaron al secretario general, los siguientes funcionarios de la FCA: Dr. Alfredo Delgado Guzmán, jefe de la División de Educación Continua; Dra. Clotilde Hernández Garnica, coordinadora del Doctorado en Ciencias de la Administración; Dra. Martha Josefina Gómez Gutiérrez, coordinadora de la revista Consultorio Fiscal y de las conferencias, y Mtra. Yuriria Sánchez Castañeda, subjefa de la DEC.



Las conferencias sumaron un total de diez horas y se llevaron a cabo a través de la plataforma zoom en el sitio: [auditorio.cedigec.fca.unam.mx](http://auditorio.cedigec.fca.unam.mx) y se transmitieron en vivo por la plataforma youtube; todas las conferencias fueron moderadas por Martha Josefina Gómez, quien canalizó las preguntas e inquietudes de los asistentes.

El programa que incluyó las Reformas Fiscales 2022 durante el 7 de enero fue el siguiente: Sergio Santinelli habló sobre Ley de Ingresos de la Federación, Ley de Impuesto al Valor Agregado y Ley de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios; Susana Mireles Arreola analizó la Ley de Impuesto sobre la Renta y Salvador Rotter Aubanel trató el tema de Régimen de Confianza de LISR. El 8 de enero los temas expuestos y ponentes fueron los siguientes: Vicente Velázquez Meléndez disertó sobre Código Fiscal de la CDMX y Código Fiscal de Estado de México; mientras que Carlos Alberto Burgoa Toledo abordó ampliamente el Código Fiscal de la Federación.



Cada uno de los temas que formaron parte de este ciclo de conferencias magistrales tuvieron como objetivo central que el público comprendiera todos los cambios en las leyes y en las modificaciones en los impuestos que impactarán durante este 2022, por lo que se abordó ampliamente cada tema; asimismo, en cada sesión hubo nutridas rondas de preguntas y respuestas.

